



Juan de W. Zapata

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, 3 pts. trimestre,
pago adelantado en esta
Administración ó 4 pe-
setas por comisionado.

Número suelto 5 cénts.

Anuncios y comunica-
dos á precios conven-
vencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Viernes 14 de Marzo de 1890

Núm. 350

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

R. F. PEREDA

OCULISTA

Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO

Un partido menos.

La agrupación de los diputados republicanos, como nucleo de partido nuevo, ha desaparecido, uniéndose sus individuos al que dirige el señor Salmerón.

Desde que estos dos partidos se fundaron, espresamos nuestra creencia en este sentido, deduciéndola de la identidad de programas para el presente y de la semejanza entre los ideales por ambos sustentados.

Y claro es que, aun dado el caso de que la divergencia de criterio en las materias constituyentes, fuesen sostenidas por sus mantenedores, no habia de ocultárseles que la fecha de su planteamiento está remota, siendo muy conveniente para sus intereses aprovechar la identidad de procedimientos por medio de la fusión de los dos partidos incipientes.

Las conferencias celebradas por sus jefes, han terminado con este resultado aumentado con la fusión del programa total de ambos.

Cede la minoría republicana del Congreso en lo referente á centralización: cosa que vemos justificada hoy que se considera la federación como un ideal al que deben acercarse los partidos mas avanzados, ya que partidos mucho menos radicales aceptan cierta independencia en el municipio y la provincia.

Transige Salmerón, deponiendo sus ideas separatistas de la Iglesia y el Estado, considerando, sin duda que este principio no es susceptible de llevarse á la practica ya por no tener arraigo en España ninguna religión que pudiera resentirse con la protección hacia la católica, ya porque el concierto económico de ambas potestades, asunto que á muchos induce á pedir la separación, tiene un origen tan próximo y razonable que sería duro destruir de un golpe.

Nosotros vemos con gusto esta fusión y robustecimiento, no por interés de ideas que no existe, pues

conocida es la independencia que en este particular sostiene LA RIOJA, sino porque ella ha de atraer mas ó menos pronto elementos republicanos que hoy marchan en pos de soñadas revoluciones, de las que quizás no se dan exacta cuenta, con gran daño del país y de las ideas liberales, viniendo á ganar también estas últimas por su mayor difusión, merced á la propaganda que toda lucha legal lleva consigo.

NOTAS SUELTAS.

Una vez hecha la votación de la no supresión de las audiencias, será muy curioso entretenerse en formar cuadros y comentarios acerca del sí y nó que cada votante pronuncie.

Porque, ya verán ustedes que cosas mas peregrinas saldrán á luz.

El gobierno, que según *El Diario Español* no tiene criterio fijo, ni en lo de las escedencias, ni en lo de las audiencias, vive bien y divertido.

Paes no pedirá él mas, ni menos ningún reformista, á no ser que hasta esto quieran reformar.

Y un gobierno que vive bien y divertido, quiere don Paco que desocupe la casa?

¡Inhumano! ó cuando menos, menos, ¡envidioso!

Y por último, si el gobierno vive en la orgía, ¿que estraño es que no oiga al señor Romero,—y cuidado que grita bien—ni al país?

Pero deje el citado diario que se le pase la borrachera ministerial, y verá como deja el puesto á los suyos, que no se harán de rogar.

aunque solo de las viandas los restos queden.

El señor Canalejas ha escitado, en su último discurso, á la mayoría á que levante su voto á la altura de su misión, salvando al Tesoro de ruina cierta.

¿Tan desahogado le cree el ex-ministro que con ese piquillo se salva, ó lo ha dicho por redondear la frase?

Tontos de capirote llama *La Monarquía* á los que se ocupan del incidente Canovas—C. Grande, queriéndole sacar punta.

El Diario Español dice:

«A ver quien se dá por aludido.»
Nuestro estimado colega se con-

testará á sí mismo el día que menos lo pensemos.

Al tiempo.

Según el señor Cánovas, ocupará el gobierno, después de aprobado el sufragio, el partido que más lo respete y plantee con mas lealtad.

Pues entonces tendremos que ir á buscar políticos á otra parte.

Porque á los españoles no les fiamos ni un adarme de ese respeto y lealtad.

Tiene razón *La Política Moderna*.

Si Castelar usa de las escomuniones de Cánovas, igualándole en despotismo ¿por qué *El Globo* no elogia la conducta de este?

Con el sistema contrario se perjudica á un co-autócrata y esto no puede ser bueno para el régimen.

Dice *La Derecha*, de Zaragoza:

«Han sido proclamados interventores para la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Albarracín, 64 adictos y 12 de oposición. Han sido intervenidas nueve mesas.»

«El candidato *cunero* lleva la ventaja en las elecciones por el distrito de Albarracín.»

¿Pues qué objetivo puede dársele á las conferencias de los señores Lopez Dominguez y Sagasta en estos días?

¡Estos conservadores son peores que el portugués del cuento!

Aquel perdonaba la vida al castellano si le sacaba del pozo; pero el conde de Benomar, después que le indultan, sale diciendo que el gobierno no tiene miedo; que no ha querido esponerse á la vergüenza de un juicio oral.....

¿A que resulta que por temor al flamante embajador de Berlin, se ha dado un indulto general?

El señor Romero Robledo, después de demostrar que es contraproducente suprimir audiencias:

«.....estamos dispuestos á votar esas economías aunque estén mal pensadas y aunque traigan funestos resultados.»

¡Bien por el jefe! Habrán dicho los reformistas.

O se dice algo ó no se dice nada.

El señor Canalejas, queriendo probar que ha hecho mas economías en Fomento, que otros que no hacen mas que cacarearlas, dijo el otro día en el Congreso que suprimió las secciones de Fomento.

Ofrecemos una novena al Patrono del ex-ministro si se nos demuestra eso de la supresión.

¿Como no sean los gastos de escritorio?

ALCANCE POSTAL.

Madrid 12 Marzo 1890.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'80
4 por 100 exterior	77'75
4 por 100 amortizable	89'15
Cubas	107'00
Banco	388'00
Tabacos	104'80
Paris á 8 d/v	5'70
Londres á 90 d/f.	26'43

En el Congreso se abre la sesión á las 2 de la tarde.

El señor Calvetón apoya una proposición de ley relativa á la concesión de un ferro-carril entre Bilbao y San Sebastian.

Se suspende la sesión por falta de número de diputados, reanudándose á las tres. Se toma en consideración la proposición del señor Calvetón.

También se toma otra relativa á la reforma de un artículo de la ley electoral en Cuba.

División de mandos

El señor Moya apoya su anunciada proposición relativa á la división de mandos en Puerto-Rico.

Demuestra el señor Moya que no hay razon para que no sean hombres civiles los gobernadores generales. Según el orador, debe modificarse comenzando por hacer un ensayo en Puerto-Rico, lo cual no contribuiría á ningún peligro donde no hay nadie que piense en el separatismo como ocurre en Cuba.

Estraña que los conservadores se opongan á esta reforma, puesto que cuando la guerra de Cuba hicieron algo en este sentido, siendo capitán general de la Habana el señor Martinez Campos.

Cita el orador algunos ejemplos para demostrar que el mando de hombres civiles no es peligroso.

El ministro de Ultramar hace constar que vería con gusto que la Cámara tomase en consideración la proposición del señor Moya.

El marqués de Pozo Rubio manifiesta que los conservadores votarán en contra de la proposición reservándose el discutirla si se tomase en consideración.

Hace constar que el primer decreto de abolición de la esclavitud se de-

be á la iniciativa del señor Cánovas.

Después de rectificar ambos oradores, los conservadores piden votación nominal, siendo tomada en consideración por 91 votos contra 36.

Con la mayoría votaron todas las oposiciones excepto los conservadores, romeristas, Gullón, Torrepano y García Alíx.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del sufragio. El señor Prieto y Caules defiende una enmienda al artículo 65 que es desechada. El señor Suárez Inclán defiende otra, denunciando abusos que se cometen en las diputaciones provinciales y administraciones de Correos. Con esta denuncia interviene el ministro de la Gobernación, aprobándose este artículo, y lo mismo el 66 y 67.

Continúa la discusión á las seis.

—La sesión del Senado ha durado próximamente un cuarto de hora; después de aprobarse algunos proyectos de carreteras se levantó la sesión á las tres y media.

—El ministro de Marina seguía á última hora bastante aliviado.

—El consejo que se celebrará mañana bajo la presidencia de la Reina, no tendrá importancia política.

—Esta noche obsequiará con un banquete el señor conde de Vilana á los ministros y personajes influyentes que coadyuvaron al éxito de la Exposición flotante.

—Los señores Canalejas y Romero Robledo han celebrado una conferencia sobre la supresión de las audiencias.

—Respecto á la muerte del señor Dondéris, parece comprobado que la cantidad que adeudaba era más insignificante de lo dicho por algunos periódicos.

Hecha la autopsia del cadáver por los médicos señores Samaniego y Alonso Martínez, se ha descubierto señal de envenenamiento por medio del láudano.

Mañana probablemente se verificará el entierro del desgraciado secretario de la Audiencia.

—El señor Sagasta (D. José) y cuantos patrocinan la enmienda del señor Cabezas, andaban hoy conquistando votos en favor de la misma.

—Según declaraciones del señor Gamazo, recogidas en un círculo de amigos políticos, urge que el gobierno piense en la descentralización de Cuba y que se considere á la mencionada isla como una provincia de España, dejando libre la votación del impuesto y el repartimiento de cargas, por exigirlo así los intereses del Tesoro y el bienestar de nuestras posesiones antillanas.

—En la comisión de presupuestos de Puerto-Rico, el general Pando anunció voto particular sino prospera su pensamiento de que los asuntos de Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda pasen del ministerio de Ultramar á los respectivos departamentos.

—Mañana dictaminará la sub-comisión de presupuestos de Marina.

—Los individuos que componen la

comisión de franquicia al azufre destinado á los viñedos, están contestes en que el gobierno acceda á tan justos deseos.

—El ministro de la Guerra visitó esta tarde el cuartel de Alabarderos.

—Continúa mejor el señor Montero.

Desde Paris

Señor Director: Continúan algunos periódicos dirigiendo rudos ataques al gobierno con motivo de la dimisión de Constans, estilo español.

Interpelado en la Cámara de los diputados, Mr. Etienne por Mr. Deloncle, sobre el conflicto de Dahomey, ha contestado el Sub-secretario de Estado, con un discurso muy patriótico, demostrando que el gobierno francés ha cumplido con su deber, haciendo respetar su bandera y el protectorado que ejercían en el territorio de Porto-Novo.

Ya que el Rey de Dahomey ha hollado el tratado que tenía establecido con Francia, incendiando y saqueando algunos puntos de Porto-Novo, ha enviado el gobierno francés varias compañías, para que castiguen debidamente tanta osadía.

Mr. Deloncle y con él la Cámara entera, han agradecido vivamente á M. Etienne tan claras declaraciones, que le han valido una ovación.

Siga así el gobierno y no tenga ninguna duda que con ello se ganará las simpatías de todos los amantes de la República francesa.

—Graves acontecimientos han tenido lugar en Roma.

Con motivo de duras palabras dirigidas á Crispi, por el diputado Imbriani, y no habiendo sido llamado el orador al orden, se levantó irritado el Presidente del Consejo, diciendo que no quería permanecer en el gobierno con un Presidente como el de la Cámara, abandonando enseguida el salón.

Inmediatamente, después escribió á Palacio, diciendo que le escusaran si no asistía á la fiesta dada en la Corte en honor al nuevo Embajador de Turquía, porque le era imposible hacerlo, á causa de un incidente parlamentario.

Produjo este hecho gran sensación en todos los círculos parlamentarios, donde el Presidente de la Cámara tiene numerosos amigos.

—Crispi con todo su respeto al sistema parlamentario, ha dado un espectáculo que se deja muy atrás el que en España conocíamos por el *sombrero* de Cánovas.

Recibo un telegrama á última hora asegurándome que el Presidente de la Cámara italiana ha presentado su dimisión.

Así todo, ha salido mejor que Martos que murió á manos de Burell, porque entre este apreciable diputado y Crispi, hay alguna diferencia.

El joven emperador de Alemania vá resultando con mas intención de la que parecía; por un lado pone *chinas* á Bismark en su camino y por otro escribe cartas al Canciller, dándole

muchas gracias por lo bien que le ha servido, y añadiéndole que su padre y su abuelo el gran emperador Guillermo había ya empezado la obra de reforma social.

Veo que es un hecho la asistencia oficial de España á la conferencia de Berlin.

Mi misión no es hacer política, pero tratándose de la extranjera bien puedo echar mi cuarto á espadas.

—El marqués de la Vega de Armijo que fuera del corte de las patillas, tiene muy poco de diplomático, me recuerda á D.^a Mariquita la del cuento, á quien le preguntaban un día de lluvia.

Doña Mariquita ¿porqué se mete V. en los charcos?

—Por meterme en todo; respondía.

Esto le pasa á nuestro ministro de Estado, que tiene buena mano para buscar en Alemania simpatías á las instituciones y sinó que lo diga la ovación que preparó en Paris á Alfonso XII á su vuelta de Berlin.

Mientras nuestras relaciones sociales y comerciales con la América latina están desatendidas, mientras nuestro porvenir en Africa no está asegurado debe nuestro ministro *hacer pinillos* en Alemania, y mientras coloque amigos y dá distritos á los contortulios, será muy popular y hasta estimado del mismísimo Barón de las Virtudes Romanas, por otro nombre Montero Rios, ú otro de cuyos yernos en agraz ya se le prepara un distrito por Galicia.

Y basta de política española.

Puedo asegurar á V. que en Londres hay una gran agitación antisemitica y que no me extrañará que esto dé lugar á disgustos y sirva de pretexto para tumultos.

En Austria Hungría una nueva enfermedad, la nona, ha hecho algunas víctimas. Los síntomas son muy raros. Entra un sueño profundo que dura dos ó tres dias que acaba con la muerte.

Aquí ha producido malísimo efecto, en los círculos Hispano-Americanos lo que en la comisión de presupuestos está ocurriendo con motivo de la subvención pedida para la Unión Hispano-Americana y se comenta el artículo que con este motivo ha publicado la Revista «Cristóbal Colón», que vé la luz pública en Paris.

El tiempo mejora y puede decirse que el invierno está terminando; los teatros no ofrecen grandes novedades, el Frances sigue con Margot, Juana de Arco continúa llevando gente á la Porte Sainz Martin, Le Drapeau, entretiene el patriotismo en el Ambigú y en la Opera-cómica se continúa oyendo Fra Diavolo con la misma delicia de hace muchos años.

De V. affmo.—Garcí-Fernández.

Sección de noticias

Un hecho horroroso y aleve tuvo lugar en la noche del lunes último en Quel, suceso que tiene consternados

á los buenos habitantes de aquella morigerada villa.

Sostenía relaciones amorosas la agraciada vecina de la misma Mauricia Herce Hernandez con un vecino, cuyo nombre no hemos podido aun averiguar, relaciones que no eran del agrado del padre de la joven D. Francisco Herce.

No podemos precisar qué pudo ocurrir entre padre é hija en la noche arriba referida, pero el caso es que el Herce asestó á su hija hasta diez puñaladas, cinco de ellas de pronóstico reservado.

Después de cometido hecho tan inculcable, el tan desnaturalizado padre subió al balcón mas alto de la casa y presa sin duda de horribles remordimientos se arrojó de cabeza á la calle, encontrándose, de resultas de la caída, en un estado sumamente grave.

Apesar de las conferencias que se han celebrado para llegar á un acuerdo, entre patronos y mineros en Inglaterra, no se consigue evitar la gran huelga que mañana se iniciará en todo el Reino-Unido.

Si otras noticias no lo contradicen, pasarán de 300.000 los mineros que dejen de asistir á los trabajos.

Las reuniones que celebran en las grandes poblaciones, ciertas familias acomodadas tienen hasta ahora solo un fin agradable. Si se generaliza el ejemplo dado por una dama de la aristocracia argentina, en adelante serán de indiscutible utilidad. Dicha señora, doña Elia de Ezcurra, «se queda en casa los lunes» y á visitar la van infinidad de amigas que toman su refrigerio como en España. Pero en vez de charlar mano sobre mano, acompañan su conversación con el «tiqui-tiqui» de la máquina que cada señora tiene delante y de las que salen infinidad de prendas de ropa blanca que luego se la disputan los caballeros en pública subasta: acabando por fin, tanto la ropa como su producto en los asilos benéficos ó casas de familias necesitadas.

La reforma es facil y simpática: veremos quien es la primera que la implanta en España.

La dirección general de Instrucción pública participa al presidente de la junta provincial de Logroño que ha nombrado en virtud de oposición, maestra en propiedad de las escuelas elementales de niñas de Calahorra y Arnedo, respectivamente, á doña Elisa Pelayo Velasco y doña Isabel Aznarez y Marco, dotadas ambas con mil cien pesetas y emolumentos legales.

A las once de la mañana de hoy celebrará sesión ordinaria bajo la presidencia del señor gobernador civil, la Comisión provincial de Pósitos, y á las seis de la tarde se reunirá el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, presidido también por dicha autoridad, con el fin de dar lectura á los informes emitidos por

las comisiones respectivas, en algunos expedientes de carreteras y en los instruidos por varios aspirantes al cargo de corredores de comercio de esta capital.

Uno de los célebres astrólogos ingleses, ha publicado su libro anual de predicciones.

Y asegura.
En Febrero; grandes disgustos para el conde de Paris.

En Marzo; luchas encarnizadas entre los Chinos.

En Abril; al emperador de Alemania sobrevendrá toda clase de pesares.

En Mayo; correrá graves peligros el rey de Italia.

Descansemos en Junio y Julio.

En Agosto; sobrevendrá una semi-dislocación en el imperio Austriaco.

En Setiembre; el Sultan verá muy comprometido el trono y peligrará su vida.

En Noviembre; se sucederán guerras atroces en Europa.

Y en Diciembre, se formará un comité romerista en Zorraquin.

El congreso colonial francés ha emitido su voto pidiendo se acuñe moneda de níquel para favorecer las minas de este metal.

Los contribuyentes de Escatrón en atenta solicitud al delegado de Hacienda de Zaragoza, después de describir su actual estado, se espresan así:

«Abranse á este fin cuantas informaciones administrativas se estimen necesarias, pues estamos seguros que han de resultarnos favorables.»

No lo dudamos ni por un instante, pero antes de insistir, nos permitimos aconsejar á los de Escatrón celebren una entrevista con los de Lardero (Logroño), para que luego hagan mas incapié en sus peticiones, aunque les salga—sin razón—la cuenta al revés.
Es un consejo.

El arcediano de la Metropolitana de Zaragoza, señor Rodriguez, ha recibido carta del duque de Madrid, encargándole dé al cabildo espresivas gracias por el nombramiento de dama noble de la cofradia del Rosario, hecho á favor de doña Blanca de Borbon.

El ministro de Hacienda, en vista de que los datos oficiales relativos á la superficie de la nación varian entre 52.986.293 y 52.758.711 de hectáreas, ha dispuesto se proceda á averiguar esta diferencia.

Escusamos decir que esto ha ocurrido en Francia.

En Enciso se halla vacante la plaza de Médico titular con la dotación de 500 pesetas anuales por la asistencia de familias pobres y 2000 mas que producen las iguales del resto del vecindario, satisfechas unas y otras por el ayuntamiento, trimestralmente.

No pudiendo conseguir los representantes en Cortes por Segovia, adictos al señor Sagasta, que el gobernador de la provincia deje de serlo, se separan del fusionismo.

Y ocurre una pregunta; ¿los señores Drake y conde de los Villares, tienen razón ó piden una gollería?

El tiempo, quizá, nos aclare esto.

El Capitán general de este distrito ha sido destinado al de Granada, reemplazándole el señor Galvis.

Por el gobierno de provincia se ha acordado conceder al ayuntamiento de Anguciana la corta extraordinaria de 30 olmos en el soto que dicho pueblo posee, obligándose aquél en el corriente año á repoblar la finca.

En los doce primeros dias del mes actual han ingresado los ayuntamientos en la caja especial, por atenciones de Instrucción primaria, la cantidad de 8279 pesetas 49 céntimos.

Han sido aprobados por el Ilustrísimo señor Gobernador civil los reglamentos para la constitución de una sociedad de Recreo, denominada Circulo Tradicionalista de Nájera.

En el tren de las once de ayer, salió para Bilbao el señor Borao, interventor que fué de la Sucursal del Banco en esta provincia.

¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofósfitos de Climent y lograreis vuestros deseos.

Depósito en Logroño.—Farmacia de Martinez Iñiguez.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 14—1:40 m.

Hoy se hará la conducción del cadaver del niño de la infancia Eulalia al Escorial.

Ha fallecido el hermano del señor Albareda.

La unión de la minoría republicana con la fracción salmeroniana va siendo bien acogida por las provincias. El zorrillismo sufre desprendimientos en las mismas.

Madrid 14—2 m.

En la sesión del SENADO de hoy ha declarado el presidente del Consejo que verificará la reforma electoral en las antillas.

Ha principiado la discusión de la reforma de la ley hipotecaria.

Madrid 14—2:30 m.

Quedó aprobado en el Con-

greso el artículo 68 del sufragio.

El señor Cánovas ha insistido en la supresión de las audiencias y ha declarado que el gobierno abandona la bandera de las economías.

El señor Romero Robledo ha hecho un discurso en el cual ha acentuado bastante sus ataques al señor Sagasta.

Madrid 14.—2:30 m.

Puesta á votación la enmienda del señor Cabezas ha sido desechada por 119 contra 74 votos.

La Iberia contestará á la carta del señor Silvela relacionada con la cuestión Benomar.

Madrid 14.—2:30

El señor duque de Almodovar del Rio ha declinado el cargo de representar á España en las conferencias de Berlin.

En la próxima semana quedará ultimada la combinación de gobernadores.

Los fondos sostenidos, aunque se presenta algún papel.

4 por 100 interior 75'90
4 por 100 amortizable 89'20

Anuncios preferentes

Denticina infalible.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras; reaparece la baba; extingue la diarrea y accidentes; robustece á los niños y los desencana. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

CASA EN ARRIENDO

Desde 1.º de Julio, se arrienda la casa de Portales, Mercado, número 42.—Su dueño D. Ildefonso San Millan.

LA ESMERALDA

Esta acreditada Casa de Comidas y Huéspedes, sita en la calle de San Blas, número 6, se ha trasladado á la calle de San Juan, número 17, piso 2.º

Lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos.

Hermenegildo Sanchez

MÉDICO OCULISTA.

Consulta de enfermedades de los ojos, en Logroño los viernes de 11 á 1 en el Instituto higiénico. (Casa de baños.)
En Entrena todos los dias.

Legítimo Aguardiente de Caña

de las cosechas de D. Mariano Diaz, de la Habana.

VINOS DE NAVARRA Y RIOJA á 30 y 40 céntimos de peseta el litro. Se garantiza su pureza.

Calle de San Juan, número 24,

Bodegón del Milagro

Sombrerería de moda DE FÉLIX VALLUERCA

Los peores y mas caros sombreros del mundo.—Venid y vereis.

Portales, 28.—Logroño

¡¡100 TONELADAS!!

(100.000 KILOGRAMOS)

DE SULFATO DE COBRE PARA LAS VIÑAS

Se garantiza con certificados de origen y facturas su procedencia inglesa, clase superior y 98 á 99 por 100 de pureza. Precios económicos según partida.

Santiago Viguera, del comercio de tejidos, Portales, 64 y 66, Logroño.—Depósito en Calahorra, Calisto Palacio, Raon, 7.

La curación de la Tisis

Las pildoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Pildoras anti-septicas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanás.

ACADEMIA DE COMERCIO

á cargo de los acreditados profesores franceses

Mr. Louis Cubisol

examinado en Letras y Ciencias, delegado de la Sociedad Francesa para la propagación del idioma francés en el extranjero; y

Mr. León Bastide

premiado que fué en la Universidad de Francia en los concursos de los Maestros del Estado

Se dan lecciones á domicilio ó como mejor convenga, de Francés, Contabilidad, Teneduría de libros por partida doble (método simplificado) y Derecho mercantil.

MERCADO, 28, 2.º DERECHA

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

EL SUBMARINO

Sastrería de RAMON PONS

Abades, 1, Logroño

Dependiente

Para un importante establecimiento de Ultramarinos de esta capital, se necesita uno con buenos informes.—Darán detalles, Sagasta, 9, bajo, imprenta.

Vino superior de uvas

Quedan pocas existencias, que se continúan vendiendo en la casa llamada del Patron

El litro 40 céntimos.

Felix Clavijo.

Imp. de F. Martinez Sagasta 9, Logroño

COMPANÍA DE NAVEGACION POR VAPOR

DEL

PACÍFICO

LINEA DE VAPORES-CORREOS

DE LIVERPOOL Y BURDEOS Á VALPARAISO
Y ESCALAS**Proximas salidas de Burdeos****Aconcagua.** 4.112 toneladas (su capitán Hamilton) 8 de Marzo á las 10 de la mañana. Para la Coruña, Vigo, Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo (para Buenos-Ayres) y el Pacifico.**Sorata.** 4.038 toneladas (su capitán Cooper) 22 de Marzo, á las 10 de la mañana. Para la Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo (para Buenos-Ayres), y el Pacifico.Para flete, pasajes y demás pormenores, dirigirse en Liverpool, á la Pacific Steam Navigation Company, ó á los Agentes en Burdeos, Henry Davis, Pavé des Chartrons, 1, y en **Logroño**, JULIAN HERMOSILLA, muro de San Blas, 2, principal.**SAL** Desde esta fecha se vende en el Comercio de Ultramarinos de JOSE SAENZ, calle de la Compañía, núm. 16, esquina al Seminario; al precio de 4 reales arroba y 14 fanega.

Para fuera se rebajarán los derechos de consumos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La

VELOUTINE

Polvo de Arros especial

Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

FUNDICION DE HIERRO

de

Salustiano Marrodan

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

Logroño.



Talleres de Fundición y Maquinaria

DE

JUAN MARRODAN

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS

Logroño.

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y demás para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Esteban, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de norias y bombas de todos todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc. Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, Paris y Londres.

Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**. Se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.**Relámpago V. Vermorel**

Pulverizador contra el Mildion (Mildew)

Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como lo mejor para sulfatar las viñas.

Unica medalla de oro, 1888, Exposición de Barcelona.

306 otros primeros premios, medallas de oro, plata, etc. Cruz del Merito Agrícola.

Representante general para Aragón, Rioja, Navarra y Castilla, don **D. Richard**—Vinos—Tudela (Navarra) Se halla en el comercio de D. SALUSTIANO MARRODAN, Logroño.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Logroño: Confitería «La Madrileña», Portales, 30

VERDADERO NEGOCIO

Por no poderla atender su dueño, se vende, en muy buenas condiciones, las existencias y enseres de la tienda de vinos de la calle de San Agustín, número 8.

Para tratar de ajuste, con su dueño, calle de San Blas, número 3, pral.

VENTA de una yegua de 7 años, avezada al trabajo de la branza y coche.

En la encuadernación de Cipriano Garcia, Mercado 140, darán razón.

BARBUDAS de dos años, precio arreglado.—Informarán, Sagasta, 9, bajo, Logroño.**VENTA DE UN CABALLO.**—Se vende uno, recién cerrado, útil para carga, silla y tilburi.

En la calle del Mercado, núm. 152 principal, se dará razón.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Perforated Plaster. WHOLESALE! NEW YORK.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los **Emplastos perforados del Doctor Winter**, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una gran partida de sobres propios para el comercio, procedentes de una casa en liquidación, por lo que se darán timbrados á precios sumamente baratos.